

UNA INVESTIGACIÓN ACERCA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN LA CIVILIZACIÓN ANDINA PREHISPÁNICA

An investigation about the history of philosophy in the
Andine Prehispanic civilization

Artículo de reflexión derivado de investigación¹

DOI: <https://doi.org/10.21501/23461780.3291>

Recibido: 2 de octubre de 2018 / Aceptado: 4 de abril de 2019 / Publicado: 21 de junio de 2019

*Lucas Palacios Liberato**

Resumen

En esta investigación se demuestra que no existe oposición antagónica entre la filosofía andina prehispánica y el desarrollo de la filosofía en general, ni con la filosofía occidental griega en particular, salvo en las formas de su temática especial o la profundización del problema filosófico concreto, por cuanto en ningún caso es contraria a la ley del desarrollo filosófico en general, y de ella debemos entender que los nombres, los términos o los vocablos con que designan los conceptos son distintos pero tienen el mismo contenido y siguen igual lógica de desarrollo. Por ejemplo, *Pacha* resulta una formulación más cercana al concepto científico de espacio/tiempo, por cuanto adelanta la imposibilidad de separar el espacio y el tiempo de los objetos o fenómenos de la realidad objetiva, asunto logrado no como un descubrimiento científico, sino como una necesidad de formular el pensamiento acerca de dicho fenómeno tan semejante a la ciencia moderna. *O Cay* y *Camac*, los conceptos de materia y de realidad ideal, perdidos u ocultos en los textos prehispánicos, son categorías que resuelven los problemas fundamentales de la filosofía como ¿cuál es el verdadero ser?, o acerca de la relación entre ser y pensar. De igual modo, consideramos que el idealismo andino prehispánico no difiere antagónicamente del idealismo griego clásico, por el contrario, es posible discutir en el mismo nivel con Platón o con cualquier idealista de la filosofía clásica griega.

¹ Artículo de reflexión derivado de la investigación: "filosofía andina prehispánica" en los documentos de extirpación de idolatría publicadas posteriores a 1990 (cuando Vaticano libera los documentos de la época), las crónicas ya conocidas, los informes y cartas de reciente investigación

* Doctor en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente en la Escuela de Post Grado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú. Contacto: lucas.palacios@upch.pe, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2430-686X>

Palabras clave

Filosofía andina; Investigación de filosofía; Pensamiento antiguo.

Abstract:

This research shows that there is no antagonistic opposition between pre-Hispanic Andean philosophy and the development of philosophy, nor with Western Greek philosophy, except in the forms of its special theme or deepening of the specific philosophical problem, because in no case it is contrary to the law of philosophical development, and from it we must understand that the names, words or terms used to name the concepts even being different have the same content and follow the same logic of development. For example, "Pacha" is the closer formulation to the scientific concept of space/time, since it overtakes the impossibility of separating space and time from objects or phenomena from the objective reality, it is achieved not as a scientific discovery but as a need to draw up the thought about this phenomenon, so similar to modern science. Or Cay and Camac, concepts of "matter" and "ideal reality", lost or hidden in pre-Hispanic texts, they are categories that solve the fundamental problems of philosophy, such as about "What is the "actual being", or about the relationship between being and thinking. Likewise, it is considered that pre-Hispanic Andean idealism does not differ antagonistically from classical Greek idealism, contrary to that, it is possible to discuss on the same level with Plato or with any idealist of the Greek Classic philosophy

Keywords

Andean philosophy; Philosophy research; Ancient thought.

Introducción

La presente investigación acerca de historia de la filosofía en la civilización andina prehispánica no establece distinguos entre los llamados conceptos *occidentales* y los denominados *andinos*, solo observa las particularidades específicas de lo estrictamente andino respecto a los conceptos universales, por cuanto las categorías se refieren al aspecto esencial, a la propiedad más general, a la lógica del desarrollo del fenómeno, sin mención a las peculiaridades. Como indica Guardia Mayorga (1966),

si pensamos que la filosofía aspira al descubrimiento de verdades y leyes de carácter universal, es un proceso que se traduce en un acercamiento progresivo hacia la verdad objetiva. En este caso ya no es posible adjudicarle ninguna etiqueta nacional o continental, porque las verdades y las leyes universales no pueden ser americanas, europeas, asiáticas, argentinas o mexicanas, simplemente son verdades y leyes que pueden ser descubiertas en la China o en Inglaterra, sin que por esto tenga validez para ellas el principio jurídico del *jus solis* (p. 68).

No nos anima, en absoluto, el trauma de buscar algo auténticamente o verdaderamente original y prístino, ya que “la actitud mental de los individuos que así desarrollan las creencias de una tribu es exactamente análoga a la del filósofo civilizado” (Mondolfo, 1969b).

Esta investigación tiene como punto de partida la revisión de las fuentes primarias, documentales y etnográficas, como textos impresos que evidencien el pensamiento filosófico, para descubrir en ellas el orden lógico de dicho pensamiento, organizando de forma aproximativa el rompecabezas donde las “piezas que no parecían tener nada que ver al principio, una vez encontrado el lugar de cada una y su relación con las vecinas presentan el aspecto de un cuadro coherente” (Lévi-Strauss, 2009), luego de analizar y discutir el contenido de cada concepto de la filosofía y presentarlo como un esquema completo de esta.

Del planteamiento de la investigación

Todos los estudios anteriores reducen el pensamiento filosófico andino prehispánico al concepto de religión, magia o mito sin considerar que

la reconstrucción arqueológico-histórica de las civilizaciones de América anteriores a la conquista europea (maya, azteca, incaica, etc.) no interesa tan solo a los pueblos de la América contemporánea, a cuyo pasado pertenecen, sino también a los europeos, que encuentran en ellas formas paralelas de las civilizaciones orientales anteriores a la griega y que pueden sacar de la comparación semejanzas y diferencias para un más hondo conocimiento de la evolución del espíritu humano y completar y profundizar así sus ideas acerca de ese espíritu y los procesos de su desarrollo (Mondolfo, 1969b).

Y por ello nos preguntamos: ¿Qué semejanza existe entre el desarrollo de la filosofía universal y el de la filosofía andina prehispánica? ¿Cómo la civilización andina prehispánica hizo filosofía, trató los problemas y los temas fundamentales de la filosofía?; en cuanto temas y problemas desarrollados por todos los pueblos, culturas o civilizaciones del mundo, ¿es probable evidenciar la presencia de doctrinas y corrientes de filosofía semejantes al idealismo o el materialismo, la ciencia y la metafísica? como sucede con los fragmentos presocráticos, donde “las teogonías órficas, al relatar la genealogía de los dioses, querían reconstruir, en la sucesión de las personas divinas, la génesis y las fases de evolución del universo” (Mondolfo, 1969a).

Al resolver estos problemas esperamos presentar la filosofía en su verdadero contenido, reconstruyendo la temática allí donde parecía inexistente a todas luces, y que por tanto cuestiona acerca de cómo estas fuentes y/o documentos presentan la filosofía andina prehispánica. Nos remitimos a la fuente escrita o impresa como evidencia inexorable de ella, la fuente documental como fuente primaria para evitar cualquier interpretación o lectura que no corresponda con la filosofía. Nos remitimos a los documentos y registros etnográficos para resolver las cuestiones fundamentales que diferencian a la filosofía del resto del pensamiento humano, por cuanto creemos que la filosofía andina prehispánica ha planteado o resuelto los problemas fundamentales de la filosofía. Así descubrimos los conceptos de *materia*: *Cay*, como realidad

material que existe exterior e independientemente de la consciencia, el concepto objeto corpóreo definido por la palabra *Cay* como existencia material de las cosas, fenómenos y hechos; y el opuesto, el concepto *ser ideal: Camac*, la referencia de todo ente, realidad o ser ideal definido en CAMAC como producto del pensar. A partir de estos conceptos es posible reconstruir y reorganizar el esquema y el orden lógico de pensamiento filosófico sobre sus verdaderos fundamentos; separar los elementos estrictamente idealistas de postulados materialistas que describen la experiencia concreta de forma natural, dado que las crónicas e informes al respecto contienen una abundante literatura mítica, religiosa y mágica. Sin olvidar que las fuentes ocultaron, tergiversaron y desterraron los conceptos de *Cay* y *Camac*, por lo que resultaba complicado hallar una definición de estricta precisión al respecto. Frente a la negativa de toda posibilidad de racionalidad contra la supuesta y aparente irracionalidad, debíamos observar y/o verificar la racionalidad en el pensamiento andino prehispánico, debíamos volver a releer los relatos de Huarochirí, la Copacabana del Inca, a Guamán Poma de Ayala, a Garcilaso, como a todos los aquí citados para superar la gramática y el estilo literario de las fuentes y descubrir el contenido de la filosofía; voltear la denominada *obra del demonio* y descubrir en ella el carácter lógico de su contenido, el verdadero sentido del pensamiento, ya que “la sustancia del mito no está ni en el estilo, ni en el modo de narración, ni en la sintaxis, sino en la historia que es contada” (Lévi-Strauss, 2009). Y continúa diciendo el mismo autor, “No responde directamente ni al mundo, ni aun a la experiencia del mundo; responde al modo como el hombre piensa el mundo” (2009). Debíamos, en especial, reconstruir la teoría del conocimiento ya que

la filosofía es pensamiento que se acerca a la conciencia, que se ocupa consigo mismo, que se convierte a sí mismo en objeto, que se piensa a sí mismo y, sin duda, en sus diferentes determinaciones (...) La filosofía tiene por destino no solamente pensamientos sobre algo, es decir, sobre un objeto que ha tomado, que ha supuesto como substrato, sino que tiene por destino al pensamiento libre, al pensamiento universal, de manera que el contenido sea mismamente ya pensamiento, y así el pensamiento sea por antonomasia, lo primero, a través de lo cual se determina todo. La filosofía es el pensamiento que se piensa a sí mismo, es lo universal determinándose a sí mismo (Hegel, 2008, p. 63).

Por cuanto en esencia de toda filosofía es teoría del conocimiento.

Esta investigación debe explicar cómo los informantes organizaron, plantearon y expusieron el pensamiento del hombre andino prehispánico detrás de los rituales religiosos, los protocolos agropecuarios y tecnológicos; debe explicar cómo indagaron, conocieron o pensaron acerca de la realidad objetiva, las cosas, hechos y fenómenos que se encontraban frente a sus ojos, cómo formularon los conceptos, cómo alcanzaron mayores niveles de generalización y grados superiores de abstracción; debe asumir la exposición de los relatos y testimonios que contienen el pensamiento en sí y para sí; ya sea en su forma metafísica o como relato empírico naturalista, allí se encuentra la teoría del conocimiento o la lógica del pensamiento. Si tenemos una teoría del conocimiento, hemos hallado los aspectos sustanciales o esenciales de la filosofía andina prehispánica descrita en los conceptos de *Cay*, *Camac*, *Pacha*, *Camaquen*, *Chakra*, *Ticci*, *Runa*, *la fuerza telúrica*, entre otros; estos plantean la discusión acerca del contenido filosófico que subyace al texto; de tal modo que no existe discrepancia entre los relatos, fragmentos o testimonios, salvo una diferencia en el estilo literario, en la forma singular de cada proposición, mas no respecto a los conceptos o su contenido filosófico.

Marco teórico

La objetividad de nuestra investigación se asienta en las fuentes escritas como sucede en todas las investigaciones de la historia de la filosofía en el mundo; no interpretamos o analizamos otras fuentes que no sean impresas porque estas comunican alguna forma del contenido del pensamiento humano; nos remitimos al contenido del pensamiento mediante la palabra escrita, para el cual contamos con gran cantidad de documentos impresos como primera fuente. Para analizar la filosofía escrita, sin alterar el contenido del pensamiento, tuvimos que revisar el idioma quechua y aymara ya que, como afirma Cerrón Palomino (2016), el peor defecto es considerar que toda la terminología deviene o tiene como fuente el quechua, cuando se sabe que los nombres propios y los topónimos corresponden fundamentalmente al puquina; y ella se resuelve remitiéndonos a los estudios filológicos del idioma

oficial prehispánico en "Método de aprendizaje de la lengua general para leer el manuscrito quechua de Huarochirí" de Gerald Taylor (2014), en *Wira Quchan y sus obras* de Jan Szemiński (1997), "Discurso ritual prehispánico y manipulación misionera: "La oración de Manco Capac al señor del cielo y tierra" y "La tradición oral quechua antigua en los procesos de idolatrías de Cajatambo" de César Itier; "Himnos quechuas católicos cuzqueños" de José María Arguedas (1955), "Examen de la teoría aimarista de Uhle" y "El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado: a propósito del puquina en la génesis del imperio incaico" de Rodolfo Cerrón Palomino (2016), fundamentalmente. También fue necesario revisar *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú* de Fray Domingo de Santo Tomas (1560/2003); "Arte y vocabulário en la lengua general del Perú" editado por Antonio Ricardo, reconocido como Anónimo (1586/1614); *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua o del inca* de Diego Gonzales Holguín (1608/1989), *Vocabulario de la lengua Aymara* de Ludovico Bertonio (1612/2006) y "Arte de la lengua aymara" de Diego de Torres Rubio (1616).

El estudio de la filosofía andina prehispánica se inicia con el registro, selección, análisis y organización de la información documental en fichas, respecto de los documentos de extirpación de idolatrías posteriores a las "crónicas". De Francisco de Ávila (2007), *Dioses y hombres de Huarochirí*, 31 capítulos de la tradición quechua más dos suplementos, tratados, cartas e informes anexos registrados entre 1571-1621; narraciones quechuas recogidas por Francisco de Ávila cuya fecha aproximada data de 1598, escritas por uno o varios mestizos que hicieron de intérpretes ante los indígenas, traducidos por José María Arguedas en 1953. Incluye las narraciones y suplementos, comentarios de Francisco de Ávila y otros estudios que dan una visión histórica a los manuscritos quechuas de Huarochirí. De Pierre Duviols (2003), *Procesos y visitas de Idolatrías. Cajatambo, siglo XVII* compuesto por 12 capítulos; relación de las idolatrías y visitas, informes y cartas de las misiones, y textos quechuas de Itier, como documentos anexos, comunicados entre 1656-1664; denuncias, causas, probanzas, información de servicios, relación de visitas desarrolladas entre 1617 y 1664. De Juan Carlos García Cabrera (1994), *Ofensas a dios, pleitos e injurias, siglos XVII-XIX*, 19 documentos judiciales registrados entre 1622-1807; manuscritos del Archivo Arzobispal de Lima (ALL) firmados y rubricados

por los fiscales, notarios, jueces, testigos e intérpretes, que forman parte de un conjunto de procesos judiciales. De Luís Millones (2007), *Taki Onqoy: de la enfermedad del canto a la epidemia*, documentos e informaciones de Cristóbal de Albornoz, 7 documentos comunicados entre 1569-1602; las informaciones de Cristóbal de Albornoz forman parte del legajo 316 de la Audiencia de Lima en el Archivo General de Indias, y de otros informantes acerca del trabajo de Cristóbal de Albornoz, denuncia de la iglesia católica sobre el movimiento denominado *Taki Onqoy*". De Mario Polia Meconi (1999), *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús 1581-1752*, 69 informes anuales y cartas de la compañía comunicadas entre 1571-1752; documentos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI) compuesto por las cartas (CARTA) que enviaban los padres o visitantes y los informes anuales (ANNUA) que reportaban los extirpadores a sus superiores. De Fray Baltazar de Salas (1628), *Copacabana de los incas, Aymaru Aymara*, reimpressa con sus isografías y anotaciones por Jesus Viscarra Fabre (1901) Rolletes Aymáru = Aymára, origen primero del Kotakhanawi y Titikaka cabeza primordial de las gentes del Nuevo Mundo, 1625; memoria histórico-lingüístico, fascículos inéditos, impreso en 110 fojas el año 1628; recopilado por el padre Agustino Baltazar de Salas entre los años 1493 y 1625; todo ellos constituyen las anotaciones (apuntamientos) acerca de la religión, origen, de las leyes, costumbres, de las ciencias, artes y de la política e idiomas, en el proceso de las visitas que participó como Visitador en la Península de Copacauana, del cual afirma Salas, constituyen "Probanzas auténticas en favor de nuestras Premisas de la Primitividad del Nuevo Mundo".

De las fuentes etnográficas y las crónicas, según el siguiente orden cronológico: 1536 en adelante: "Testimonios, cartas y manifiestos indígenas. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX" en la Biblioteca Ayacucho, 1545: "Primeras Instrucciones dadas por el Obispo de los Reyes, Fray Jerónimo de Loaysa, sobre la orden que se ha de tener en la doctrina de los naturales". *El señorío de los Incas* de Pedro Cieza de León (1550/1967). *Suma y narración de los Incas y Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas* de Juan de Betanzos (1551/2004). 1555: "Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú" de Agustín de Zarate. 1558: "Relaçion y declaracion del modo que este valle de Chinchay y sus comarcas se governavan antes que

oviese yngas y despues que los vuo hasta que los christianos entraron en esta tierra” de Cristóbal de Castro y Diego Ortega Morejon. *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios* de Juan Polo de Ondegardo y Zárate (1559/1990). *En defensa de los indios* de Bartolomé de las Casas (1562-1563/1985). *Instrucción para descubrir todas las guacas del Piru y sus camayos y haciendas*, de Cristóbal de Albornoz (1568/1989). *Informaciones acerca del señorío y gobierno de los ingas* de Francisco de Toledo (1570-1572). 1571: El llamado “Parecer de Yucay”, también conocido como “el anónimo de Yucay”, del tiempo del virrey Toledo. *Segunda parte de la Historia General llamada Indica* de Pedro Sarmiento de Gamboa (1572/1947). *Relación de las Fábulas y Ritos de los Incas* de Cristóbal de Molina (1575). 1582: “Memorias antiguas historiales y políticas del Perú” de Fernando Montesinos. *Historia natural y moral de las indias* de Josef de Acosta (2008). 1590: “La historia de los incas” de Blas Varela. 1593 / 1605: “Libro de Santo Toribio de Mogrovejo” de Santo Toribio Mogrovejo. 1594 / 1968: “Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú” del jesuita Anónimo. *Historia del nuevo mundo* de Bernabé Cobo (1601/1964) de la Compañía de Jesús. 1601-1604: “La extirpación de la idolatría en el Perú” de Pablo Joseph de Arriaga. 1608-1613: “Libro de la descripción del Piru” de Antonio Bautista de Salazar. *Comentarios reales de los incas* del inca Garcilaso de la Vega (1609/2005). *Relación de antigüedades de este reyno del Perú* de Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua (1613/1950). 1615: *Nueva crónica y buen gobierno* Felipe Guaman Poma de Ayala. 1618: “Historia General del Perú. Origen y descendencia de los incas” de Fray Martín de Murua. 1624: “Descripción del virreinato del Perú” de Pedro de León Portocarrero. 1630 / 1680: del Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Sección General, Serie Indígenas, Serie Cacicazgos. 1640: “Sermones de los misterios de Nuestra Santa Fe Católica, en lengua castellana y la general del inca: impugnarse los errores particulares que los indios han tenido” de Fernando Avendaño. 1651 / 1669: “El Inca barroco, Política y estética en la Real Audiencia de Quito. 1653: “Nuevo descubrimiento del rio de Marañon llamado de las Amazonas” de Laureano De la Cruz. 1563: “Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas” de Fernando Santillan.

Método

De acuerdo al proceso ascensional de lo abstracto a lo concreto, esta investigación habría sido imposible de realizar si no considerara el dominio de la disciplina como marco teórico o estado del arte, porque el análisis del contenido filosófico no deviene exclusivamente de la lectura de los textos aquí referenciados, también es indispensable nuestra especialización filosófica y científica lograda en la formación y práctica profesional. Entre los estudios necesarios para ello podemos indicar el trabajo científico de Einstein, Hawking, Boas, Morgan, Cabieses, Choy, Tello, Lévi-Strauss, Luria entre otros; en la filosofía a G. W. F. Hegel, Kant, Mondolfo, Espinoza, Platón, Nietzsche, Heráclito y los presocráticos. Si no accedemos y entendemos el descubrimiento científico de Einstein, por ejemplo, acerca del tiempo y el espacio, por el cual la materia física es tetradimensional, que el espacio tiempo constituye formas fundamentales de la existencia de la materia en movimiento, o que no existe materia sin movimiento, hubiera resultado imposible entender el significado de *Pacha* como categoría que designa el espacio/tiempo; solo así se entiende la literatura en los documentos prehispánicos que los menciona de forma indistinta y reiterada. *Pacha* puede significar una pequeña porción de materia como a la vez todo el universo, puede significar el momento más breve como toda la edad del cosmos, siempre espacio/tiempo, cada porción y momento del mundo y el universo. Ello se complementa con los estudios acerca de *La nutrición en el antiguo Perú* de Santiago Antúnez de Mayolo, respecto del concepto de naturaleza; *Apuntes de medicina tradicional. La racionalización de lo irracional* de Fernando Cabieses, acerca del concepto de medicina; *Antropología e historia* de Emilio Choy (1987) y *Wallallo. Ceremonias gentilicias realizadas en la Región Cisandina del Perú Central (Distrito Arqueológico de Casta)* de Julio C. Tello y Próspero Miranda, en el estudio de las etapas en la evolución de la historia; *Sobre la teoría de la relatividad* de Albert Einstein (1985), acerca del concepto de espacio tiempo; *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Federico Engels (1979), *La sociedad primitiva* de Lewis Morgan, *Filosofía del derecho* de Hegel (trad. en 1968) y *La arqueología como ciencia social* de Luis Guillermo Lumbreras, en el estudio del derecho, la historia y el estado; *Dios creó los números, El gran diseño e Historia*

del tiempo de Stephen Hawking (2013; Hawking y Mlodinow, 2010; 1988), para entender el concepto de lógica e indagación de la naturaleza; *Astrónomos en el antiguo Perú* de Guillermo Illescas Cook, acerca del concepto de la astronomía; *El lenguaje y la razón humana* de Leontiev, *Cómo el hombre llegó a pensar* de Sidorov y *El cerebro en acción* de Luria, para analizar los problemas del conocimiento; *El vuelo del cóndor* de Nicolino de Pasquale y *Estudios sobre los quipus* de Carlos Radicati di Primeglio, para entender los instrumentos de indagación; *Historia de la educación inkaika* de Carlos Daniel Valcarcel, acerca del concepto de educación; *La ciudad sagrada de Caral-Supe. Los orígenes de la civilización andina y la formación del Estado prístino en el antiguo Perú* de Ruth Shady y *Estudios de historia de la ciencia en el Perú* del SOPHICYT, acerca del desarrollo tecnológico; *Cuestiones fundamentales de Antropología cultural* de Franz Boas y *El hombre desnudo. Mitológicas IV y El pensamiento salvaje* de Claude Lévi-Strauss (trad. en 2009; 1964), *Cultura y personalidad* de Ralph Linton, para el estudio del hombre y personalidad.

Respecto de los conceptos de la filosofía, los *Fragmentos presocráticos* de Alberto Bernabé (2008), *La sabiduría presocrática: Heráclito, Parménides, Empédocles* (1985), *Los filósofos preplatónicos* de Friedrich Nietzsche, de todas ellas tenemos el origen del conocimiento científico en la sociedad antigua. *Tratado teológico-político* de Baruch Espinoza, *Escritos en torno a la esencia del cristianismo* de Ludwig Feuerbach, para crítica del Estado y la religión; *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* de Marx y Engels para plantear los problemas de la filosofía; *El pensamiento pre filosófico* de Frankfort, Wilson, Jacobsen e Irwin, para entender el lazo indisoluble entre el mito y la ciencia; *Filosofía del derecho* de Hegel (trad. en 1968), la crítica del derecho; *Introducción a la historia de la filosofía, Lecciones historia de la Filosofía* de Hegel (trad. en 1983; trad. en 2008), *El pensamiento antiguo, Problemas y métodos de investigación en la historia de la filosofía y Verum factum* de Rodolfo Mondolfo (1969a; 1969b), para el estudio de la historia de la filosofía; *Lógica* de Hegel, para entender la lógica como opuesta a la lógica aristotélica; *Lecciones sobre las pruebas de la existencia de dios* de Hegel para entender el idealismo y la fenomenología del espíritu; *Nueva crítica de la razón pura* y

Fundamentación para una metafísica de las costumbres de Kant, *La genealogía de la moral* de Nietzsche (trad. en 1988), para la crítica de la moral; *Pedagogía* de Kant, para la crítica de la educación.

Considerando que,

ningún espíritu puede nunca ser independiente por completo de su ambiente y de su época; cada uno tiene un proceso de formación, que determina su orientación por el doble camino de la adaptación y de la reacción a los influjos que padece; y de esta doble manera resulta vinculado a su época ya a la historia anterior del pensamiento y la cultura (Mondolfo, 1969b).

Fue necesario demostrar, en primera instancia, el carácter histórico de las fuentes escritas registradas en la colonia, de tal modo que los textos de Garcilaso de la Vega, Guamán Poma de Ayala, Blas Valera, Baltasar de Salas, Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua y otros tantos, fueran considerados como primera fuente de la filosofía, la racionalidad y ciencia de la civilización andina, como fuentes que organizan la concepción filosófica. Toda forma de pensamiento y de consciencia social, como la filosofía y la ciencia, muchas de las veces es aceptado solo en su desarrollo pleno, cuando se encuentra maduro. Se entiende que “toda filosofía es filosofía de su tiempo, es un eslabón en la cadena entera de la evolución espiritual; por tanto, la filosofía solamente puede satisfacer los intereses que son adecuados a su época” (Hegel, 2008, p. 91), siendo registrada durante la colonia, en cuando se percibe su vigencia, su presencia, como que se hace evidente cuando es perseguida y es asumida por sus herederos, por ser ella “la conciencia de lo sustancial de su tiempo” (Hegel, 2008, p. 92), síntesis del proceso anterior, cuyo desarrollo se fortalece en la consciencia de su gente, por ser la síntesis del “eslabón en la cadena entera de la evolución espiritual” (Hegel, 1983). Por cuanto, como indica Hegel “lo primero que tenemos que hacer notar aquí es que nosotros consideramos la historia de la filosofía como en relación con la historia total de la cultura (...) es la conexión universal de la filosofía de una época con los demás productos espirituales de la misma época”, ya que lo registrado en la colonia se corresponde con la filosofía andina prehispánica. Indica Hegel:

pues precisamente el espíritu de toda esta exposición es que la filosofía cultivada posteriormente en una época más tardía es el resultado esencial del trabajo precedente del espíritu pensante, que esa filosofía ha crecido solicitada, impulsada por estos puntos de vista anteriores, no aislada por sí del suelo (p. 90).

Como este fenómeno sucede por la vigencia de la cultura e idioma aborígen, como indica la Ley IV de las leyes de indias de 1680; la vigencia del quechua y el aymara como idioma oficial resultó un factor de importancia para la filosofía andina prehispánica, como indica Choy (1987), “el quechua, por estos caminos, fue llevado a niveles superiores en el siglo XVII, como instrumento de comunicación de las ideas que la clase dominante se empeñaba en inocular en las mentes de los oprimidos indígenas”. Tal fue la importancia del idioma nativo que en 1590, por encargo del Rey, los Obispos de Lima asumen que los únicos idiomas a usar con la población serán el aymara y el quechua. Igualmente, la iglesia doctrinó en quechua y en aymara. Otro de los factores que contribuyó a la vigencia de la filosofía andina prehispánica fue el aislamiento de la población aborígen que permitió el reconocimiento de los cargos nobiliarios de los incas como caciques o curacas. Existían dos mundos de manera paralela, el andino y el europeo, dos repúblicas, la de indios y de españoles; el mundo andino estuvo ubicado en lugares aislados del contacto con los colonizadores. La cercanía o proximidad temporal explica que “estos hechos no han sido por eso abandonados sólo en el templo del recuerdo como imágenes del tiempo pasado, sino que estos hechos son todavía ahora tan actuales, tan vivientes como en la época de su descubrimiento” (Hegel, 2008, p. 68), provocando su evocación y reminiscencia, como la vuelta del tiempo próximo pasado. He allí el Taky Onqoy, primer movimiento cultural de resistencia ideológica que pone en evidencia el contenido del pensamiento en defensa y confrontación a la doctrina invasora y enemiga. Así la colonia constituyó el medio y el contexto para la reproducción de la filosofía andina prehispánica, acusados de ser obra del demonio. Otro factor que contribuyó a ello fue la vigencia de los títulos nobiliarios prehispánicos mantenidos como autoridades de los aborígenes durante la colonia, ya que el principio de autoridad ayudó a difundir e imponer el pensamiento entre la población nativa, entre los descendientes de los nobles incas y los caciques principales siguieron formando parte de las clases dominantes con derecho a mantener su cultura e ideología.

Resultados

Aquí resumimos la síntesis de los hallazgos que organiza toda la filosofía andina prehispánica:

Diréis que míos son estos escritos. No es evidente. Son de los amautas. Fueron ellos que, igual que las abejas, los endulzaron.

Esta miel que gustáis, la fabricaron con su sabia experiencia las abejas, que libando en las flores más preciadas la substanciaron.

Yo así también, con esta miel nutrido, trato de procuraros alimento. De otra manera no tendría nada que presentaros.

Sólo los sabios esta miel fabrican. No alcanzan a volar tanto mis alas. Para acendrar las flores soy lo mismo que humilde mosca.

Los que queréis saber, picad con gusto, que al saborear la miel aprende-réis. El saber que hay aquí, para mí solo es demasiado (Traducción anónima, siglo XVIII).

Los problemas de la filosofía acerca del objeto de estudio, esto es, el problema de la relación entre el ser y el pensar, que define a Camac como el verdadero ser del idealismo, el devenir del ser y el corpus teórico de la filosofía, y Cay como el concepto que designa el ser material o la realidad objetiva. “¿Qué seres pueblan el universo? –Cuatro clases, que son: los racionales e irracionales, los sensibles e insensibles” (Salas, 1999, F-9). Continúa Salas (1999), “en cuanto al espíritu: en cuanto al cuerpo material, es el mismo que tienen todos, así vosotros como nosotros” (F-9).

La cosmología que describe a los elementos primordiales o sustancias primigenias en Tiqsi qucha o la extensión del agua-base, Tiqsi pacha o kamaq pacha (Coyamamay) o la tierra, Tiqsi pacha camac o la semilla fertilizadora (fuerza vital), Tiqsi wiracocha o la fuerza telúrica y a Nina / Rupay o el Fuego, el poder del hombre sobre la naturaleza. De cómo organiza el cosmos del mundo

andino prehispánico sobre la base de las tempestades, el agua como el fundamento de la vida, los cerros o cumbres, lugar y asiento de la civilización, Rumi (piedra) como el pilar de la civilización y la cultura.

Thiatha thiatha: desde el primero o principio, por su orden

Huthutha: salir, originarse, nacer como de su principio

Nayratta: principio de las cosas

Huthuni, huthu: origen y principio; madriguera de donde salen las cosas

Cama: todos los de una especie, o genero de cualquier cosa. Chacha cama, marmicama (Bertonio).

La teoría del conocimiento que trata sobre el pensar o el conocimiento describe los elementos del pensar: objeto, sujeto e imagen, los conceptos, el lenguaje como instrumento del pensamiento, las formas del pensamiento indagativo como la observación y el registro, la descripción, el pensamiento analógico, la intuición, la lógica del proceso histórico en el relato mítico, la predicción, aleatoriedad, cálculo y probabilidades.

Riqsicillawankiman,
picum karqani

¿Azus qamcum kankiman
hap'í ñuñu

llasaq, atiq, mancaziq?

Riqsillayman,
yazallayman.

(Santa Cruz Pachacuti/Szemiński).

Me podrás nomás hacer conocer,
quien fui.

¿Es posible que tú seas
un agarratetas,

fantasma vencedora y pesada?

Podré conocerlo,
podré saberlo

“Cuando yo vea y sepa,

cuando yo comprenda y conjeture,

entonces me verás y me conocerás” (Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua).

La lógica o el devenir de los cambios que describe las categorías y los principios de la lógica andina prehispánica en Ticci o el logos, la lógica del pisqapunchao, el orden y regularidad de los fenómenos naturales, la dialéctica telúrica en los fenómenos naturales, la guerra como ley social, la partición sociocultural del mundo andino, la lógica de los cambios sociales en la historia y el desarrollo sociocultural o la educación.

“El sol y la luna,
el día y la noche,
el verano y el invierno,
no existen sin causa,
están gobernados,
caminan según les ha sido señalado,
a lo que les ha sido medido llegan” (Itier)

“El sol y la luna,
el día y la noche,
el verano y el invierno
no son en vano.
Lo mandado anda.
A lo señalado
y a lo medido llega” (Pachacuti / Szemiński).

De la física o la naturaleza que define a Cay como el ser y la esencia de la existencia material o física, que trata acerca de la existencia per se y del paso del caos al orden, de Pacha como espacio/tiempo, el carácter específico del calendario andino. “Dicen, en sus fábulas, que el mundo existió desde siempre y que el género humano no ha sido creado por Dios sino ha salido a la luz de las entrañas de los cerros” (Polia, 1999, E – 31).

“el mundo existió desde siempre y el género humano no ha sido creado por dios sino ha salido a la luz de las entrañas de los cerros” (ARSI – 1615).

“antes que Dios lo criasse todo era una profunda obscuridad y tinieblas, y que de esta obscuridad salió un hombre a quien ellos adoraban por dios” (Polia, 1999, E-16).

“En segundo lugar, los persuade que el género humano no proviene de Adán y Eva por natural reproducción sino de la primera construcción del mundo” (Polia, 1999, E-30).

“Dicen en sus fábulas, que el mundo existió desde siempre y que el género humano no ha sido creado por Dios sino ha salido a la luz de las entrañas de los cerros” (Polia, 1999, E-31).

La filosofía del espíritu o el idealismo, que describe a Illa Tecce o la emanación ontológica, a Camac como la esencia, el verdadero ser que gobierna el universo, los niveles de derivación de Camac por Illa Tecce, de Camasca o Camaquen o el verdadero ser del hombre, de Supay o el Alma / el espíritu, la fenomenología del espíritu, como de las otras irradiaciones o ramificaciones del mundo ideal en los fenómenos y las cosas, del vínculo del cosmos ideal con el mundo material, de Upaymarcao o el centro del mundo ideal, la Pacarina o la jurisdicción del Camaquen, Aychay Chaca o Guaroy chaca el puente de enlace, Machay o la puerta del mundo ideal y el nexa entre lo espiritual y lo material.

también dijeron que el gran Illa Tecce Viracocha tenía criados invisibles, porque al invisible le habían de servir invisibles. Dijeron que estos criados fueron hechos de la nada por la mano del gran Dios Illa Tecce, y que dellos unos permanecieron en el servicio suyu (Huaminca), soldados y criados constantes. Otros prevaricaron y se hicieron traidores enemigos, y a estos llamaron Çupay, que propiamente significa adversario maligno. Por manera que a los Huamincas adoraron como a dioses, y aun hicieron estatuas e ídolos dellos (Anónimo).

“Kama: crear, dar fuerza vital, animar” (Taylor).

“da ser, vida, aumento, sustento” (Garcilaso de la Vega, 1609/2005).

“kamaq: donador de fuerza vital” (Szemiński).

“Camak. Criador, Dios criador” (Gonzales Holguín).

“Camac, o yachachic: criador, o azedor de nuevo de alguna cosa” (Santo Tomas).

“Camiri: Criador, propio de dios” (Bertonio).

La ciencia y tecnología que describe los medios e instrumentos del conocimiento o de investigación, de los quipos como herramienta del pensamiento, la yupana como herramienta del pensamiento matemático, de los centros de experimentación y laboratorio, los protocolos científicos y tecnológicos en la producción agropecuaria, en el gobierno del agua, la lógica de la medicina y de los fenómenos celestes.

Pakka-llaulli-wara. Instrumentos astronómicos y matemáticos, como relojes de arenilla, y otros análogos a las ciencias fixas y metaphoisicas.

Apach-llaulli-langliri. Instrumentos de chyugía y medicina, con otros objetos propios para todas las enfermedades.

Urur-millkku thildiña. Astros de la vía láctea. Eran laminillas que les servían como de guías y derroteros, en sus viages de translación a estas regiones (Salas, 1999, F-20).

La filosofía del derecho que trata acerca de la ley del derecho andino prehispánico como ley telúrica o derecho punitivo del Estado, Chakra o la propiedad privada del Estado, las tierras del Sol y del Inca y la propiedad privada de los particulares; la Teoría del Estado, del Estado Cósmico y el Estado civil.

Apup-lacossi, Yampu-amtawi. Leyes-soberanas dictadas por Xeffes patriarcales, para el gobierno-general de sus Ayillos y gentes.

Willka-lacoss-umiñ-amtawi. Ordenanzas-militares para el gobierno y organización de los ejercitos de soldados.

Pukyss-yampu-amtawi. Reglamentos-generales, para el gobierno de las Naos y sus gentes y tripulantes.

Langrir-umiñ-warankawi. Y usos de la táctica-militar, para el gobierno de los soldados de mares y tierras.

Curak-lacoss-amtawi. Y usos de las facultades y atribuciones de los Xffes políficos y militares y urbanos en el gobierno de sus Aayllos.

Tubnu-lacoss-amtawi. Facultades y jursdiction de los Xeffes de cada quinientos a más soldados de las tres classes de armas (Salas, 1999, F-27).

Los problemas del hombre, en el concepto de Runa, Yaya o el ciudadano del mundo andino prehispánico, Ticci Runao el modelo de ciudadano, Mallqui o el carácter telúrico y mesiánico del ciudadano. De los filósofos como los Quipo-camayos o los amautas.

“Runap cayñin: El ser humano, o el hombre, y añadido cascana cay, se haze el ser de existencia, o el ser existente que es el modo de estar de cada cosa” (González Holguín, /1989).

“Runapcascancayñin: el ser existente de hombre, que es el modo de estar el primer ser que es la esencia” (González Holguín, /1989).

“Runap yma haycappas ricurik cayñin, o cascancayñin: El ser visible del hombre y todas las demás cosas corporales” (González Holguín, /1989).

“Hamutha, vel Hamuttatha: entender, percibir con el entendimiento, pensar, imaginar” (Bertonio)

“Hamurpayani: considerar (meditar) atentamente” (Antonio Ricardo).

“Hamupayani: conjeturar, o ventilar entre sí las razones y ponderarlas para determinarse” (González Holguín, /1989).

“Hamurpaaña, vel hamurpaasiña: el entendimiento, potencia del alma” (Bertonio).

“Hamu hamu soncoyoc o yuyayniyoc o ñauray ñauray soncoyoc: el que es universa versado y entendido en todo lo que penetra y da razón de todo” (González Holguín, /1989).

“Hamutaspa hautuspallarimac: considerado en sus palabras (el que habla con certeza)” (Antonio Ricardo).

“Hamutac runa: hombre considerado (reflexivo), mañoso (diestro)”

“Hamutami: experimentar alguna cosa, probarla” (Antonio Ricardo).

“Hamupayani: estar dudoso, andar indeterminado si hará algo o no”

“Hamuttarini runapta: inquirir saber de secreto las vidas ajenas censurarlas” (González Holguín, /1989).

La filosofía moral que explica el carácter de la moral como mecanismo de alienación y enajenación social, como factor de esclavitud, la ética mesiánica de los sacrificios humanos, la causa moral de las enfermedades y la muerte o la doble moral de las clases dominantes.

“La filosofía moral alcanzaron bien, y en práctica la dejaron en sus leyes, vida y costumbres, como en el discurso se verá por ellas mismas” (Garcilaso de la Vega, 1609/2005).

“Y había dos maneras de leyes: unas que pertenecían a su religión falsa y la adoración de sus dioses, y a sus ceremonias y sacrificios” (Jesuita)

La otra manera de leyes, en lo que toca a lo civil y moral, fue muy loable, y muchas de ellas se guardan hoy, porque vienen a cuento de los intereses de los que tienen el gobierno y el mando (Jesuita).

Conclusiones

El presente trabajo presenta los fundamentos científicos acerca del desarrollo de la historia de la filosofía en la civilización andina prehispánica basado en una serie de categorías fundamentales expresadas en lengua quichua; en cuanto la evolución del espíritu humano posee una lógica de desarrollo unitario o común de carácter universal que la historia de la humanidad evidencia en las culturas,

sociedad o pueblos civilizados, con determinadas variantes en su contenido, pero en esencia reguladas por las mismas leyes del pensamiento, válidos para la tradición europea, griega, china o peruana. De tal modo que no existe oposición antagónica entre la filosofía andina prehispánica y el desarrollo de la filosofía en general, ni con la filosofía occidental griega en particular, por no ser contraria a la ley del desarrollo filosófico universal; esta trata o resuelve los mismos problemas fundamentales de la filosofía acerca de ¿cuál es el verdadero ser?, acerca de la “relación entre el ser y pensar”, entre otros; así también, el idealismo andino prehispánico es semejante al idealismo griego clásico, aproximadamente equivalente a los postulados de Aristóteles y Platón, así como a las ideas de los filósofos presocráticos.

Conflicto de interés

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Acosta, J. (2008). *Historia natural y moral de las indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Albornoz, C. (1989) *Instrucción para descubrir todas las guacas del Piru y sus camayos y haciendas*. Madrid. Crónicas de América.
- Antonio Ricardo. (2014). *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú*. R. Cerrón-Palomino (Ed.) Lima: Publicaciones del Instituto Riva Agüero.

- Arguedas, J. M. (1955). Los himnos quechuas católicos cuzqueños. Colección del padre Jorge A. Lira y de J.M B. Farfán. *Folklore Americano*, 3(3), 121-232.
- Ávila, F. (2007). *Dioses y hombres de Huarochirí*. J. M. Arguedas (trad.). Lima: Fondo Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Bernabé, A. (2008). *Fragmentos presocráticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bertonio, L. (2006). *Vocabulario de la lengua Aymara: transcripción del texto original de 1612*. Arequipa: Ediciones el Lector.
- Betanzos, J. (2004). *Suma y narración de los Incas. Seguida Del Discurso sobre La Descendencia y Gobierno de los Incas*. Madrid: Ediciones Polifemo.
- Cerrón Palomino, R. (2016). El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado: a propósito del puquina en la génesis del imperio incaico. *Diálogo Andino*, (49), 11-27. doi: 10.4067/S0719-26812016000100004
- Choy, E. (1987). *Antropología e historia*. Lima: Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Cieza de León, P. (1967). *El señorío de los Incas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cobo, B. (1964). *Historia del nuevo mundo*. Sevilla: Biblioteca de autores españoles, Fondos digitalizados, Universidad de Sevilla.
- De las Casas, B. (1985). *En defensa de los indios*. Barcelona: Biblioteca de la Cultura Andaluza.
- De la Vega, G. (2005). *Comentarios reales de los incas*. Lima: Editora El Comercio. Antología de Héctor López Martínez.
- Duviols, P. (2003). *Procesos y Visitas de Idolatrías, Cajatambo, siglo XVII*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Instituto Francés de Estudios Andinos.

- Engels, F. (1979). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Einstein, A. (1985). *Sobre la teoría de la relatividad*. Madrid: SARPE.
- Feuerbach, L. (2007). *Escritos en torno a la esencia del cristianismo*. México: Tecnos.
- García Cabrera, J. C. (1994). *Ofensas a dios, pleitos e injurias, siglos XVII-XIX*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- González Holguín, D. (1989). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua o del inca*. Lima: Editorial de la Universidad UNMSM.
- Guamán Poma de Ayala, F. (1980). *Nueva crónica y buen gobierno*. F. Pease (transcripción, prólogo, notas y cronología). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Guamán Poma de Ayala, F. (2008). *Nueva crónica y buen gobierno*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guardia Mayorga, C. (1966). ¿Es posible la existencia de una filosofía nacional o latinoamericana? *Separata de la Revista de la Facultad de Letras*, (3), 41-68.
- Hawking, S. (1988). *Historia del tiempo: Del big bang a los agujeros negros*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Hawking, S. (2013). *Dios creó los números. Los descubrimientos matemáticos que cambiaron la historia*. Barcelona: Crítica.
- Hawking, S., y Mlodinow, L. (2010). *El gran diseño*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Hegel, G. (1968). *Filosofía del derecho*. Editorial Claridad. Buenos Aires.
- Hegel, G. (1983). *Introducción a la historia de la filosofía*. Madrid: SARPE.

- Hegel, G. (2008). *Lecciones de historia de la Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heráclito, Parménides, Empédocles. (1985). *La sabiduría presocrática*. M. del Pino (trad.) Madrid: SARPE.
- Itier, C. (1992). Discurso ritual prehispánico y manipulación misionera: La oración de Manco Capac al señor del cielo y tierra de la relación de Santa Cruz Pachacuti. *Bull Instituto Francés de Estudios Andinos*, 21(1), 177-196.
- Itier, C. (1992). La tradición oral quechua antigua en los procesos de idolatrías de Cajatambo. *Bull Instituto Francés de Estudios Andinos*, 21(3) 1009-1051.
- Lévi-Strauss, C. (2009). *El hombre desnudo*. Mitológicas IV. México: Siglo XXI.
- Lévi-Strauss, C. (1964). *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C., y Engels, F. (2006). *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Millones, L. (2007). *Taki Onqoy: de la enfermedad del canto a la epidemia*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Molina, C. (s.f.). *Relación de las Fábulas y Ritos de los Incas*. F. A. Loayza (Ed.). Lima.
- Mondolfo, R. (1969a). *El pensamiento antiguo* (tomo I-II). Buenos Aires: Editorial Lozada.
- Mondolfo, R. (1969b). *Problemas y métodos de investigación en la historia de la filosofía*. Buenos Aires: Editorial universitaria de Buenos Aires.
- Nietzsche, F. (1998). *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.

- Ondegardo y Zárate, J. P. (1990). *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios*. Buenos Aires: Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.
- Platón. (1999). *Diálogos, VIII. Leyes (Libros I-VI)*. Madrid. Gredos.
- Platón. (1985) *Apología de Sócrates*. Madrid. Gredos.
- Polia, M. (1999). *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús 1581-1752*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Salas, F. B. (1901). Copacabana de los incas, Aymaru Aymara. (1628) La Paz. Antverpiee Exofficina Plantiniana, Apud Baltafarem & Joannem Moretos) Reimpresión con sus isografías y anotaciones por Jesus Viscarra Fabre, Palza hermanos Editores.
- Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, J. (1950). *Relación de antigüedades de este reyno del Perú*. Buenos Aires. Editorial Guaranía.
- Santo Tomas, F. D. (2003). *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura (INC).
- Sarmiento de Gamboa, P. (1947). *Segunda parte de la Historia General llamada Indica*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Szemiński, J. (1997). *Wira Quchan y sus obras*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Banco Central de Reserva del Perú.
- Taylor, G. (2014). *Métodos de aprendizaje de la lengua general para leer el manuscrito quechua de Huarochirí*. Lima: IFEA.
- Toledo, F. (s.f.). *Informaciones acerca del señorío y gobierno de los ingas*. Lima. En Memorias antiguas historiales y políticas del Perú de Fernando Montesinos.